CERTIFICACION DE INHABILIDADES
E INCOMPATIBILIDADES

Bogotá D.C., 19 de Noviembre del 2018.

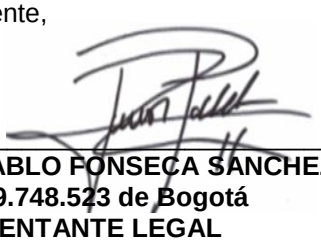
Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES
CALLE 13 N° 37-35
CIUDAD.

Referencia: SDM-PSA-SIE-082-2018, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON DESTINO A PERSONAL ADSCRITO A LA SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTÀ**"

Yo, **JUAN PABLO FONSECA SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudanía No. 79.748.523 de Bogotá D.C., actuando en calidad de representante legal de **COMERCIALIZADORA DISFRUVER SAS** con NIT. 900.135.976-8, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ni el proponente, ni su representante legal, ni los proponentes integrantes de la unión temporal, ni sus representantes legales, ni sus apoderados, ni suplentes, ni sus socios, nos encontramos incursos por sí o por interpuesta persona en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 3. PROHIBICIÓN PARA QUE EXSERVIDORES PÚBLICOS GESTIONEN INTERESES PRIVADOS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

Igualmente, declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

Atentamente,



JUAN PABLO FONSECA SANCHEZ
CC No 79.748.523 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA DISFRUVER SAS
NIT: 900.135.976-8